NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL
S/ 1.00
CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe
diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com
AÑO XXIX Nº 10136 Trujillo, MARTES 03 de JUNIO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú
CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López



RECHAZAN A MINERA PODEROSA CONSTRUCCIÓN DE RELAVERAS EN PATAZ

oet

CHAO
Lanzan proceso de selección para garantizar agua y alcantarillado a más de 10 mil pobladores

SÁNCHEZ CARRIÓN
Descartan daños personales tras colapsar colegio Ricardo Pinillos

PACASMAYO
Pescadores se unen para celebraciones a su patrono San Pedro Pescador

CHICLAYO
Ruta del Papa: ejecutarán intervención integral en la Catedral

Plandet propone reubicar cables de alta tensión detrás del cerro Cabras

Desde el 1 de julio peruanos podrán ingresar sin visa a Japón

Chile llama genocida al Gobierno de Israel: “Está cometiendo limpieza étnica contra el pueblo palestino”



Desconocidos pintaron paneles informativos en el parque Víctor Raúl

Municipalidad de Trujillo busca identificarlos para denunciarlos por dañar bienes de uso público.

Trujillo (Nuevo Norte).- Malos ciudadanos pintaron con spray, a modo de graffiti, a 6 paneles informativos, en los cuales se informa sobre la vida y obra del ilustre trujillano Víctor Raúl Haya de la Torre, que se encuentran en el parque del mismo nombre, ubicado al costado del baipás de la avenida Mansiche.

A raíz del atentado, la Municipalidad Provincial de Trujillo a iniciado las investigaciones respectivas y viene visualizando el material de las cámaras de videovigilancia para identificar a los sujetos y denunciarlos por daños a los bienes de uso público.

El alcalde de Trujillo, Mario Reyna señaló que, desde el año pasado, la actual gestión provincial ha realizado el mantenimiento y mejoramiento al mencionado parque donde se emerge el monumento al conocido político peruano.

La obra es importante, porque trata de rememorar el legado de Víctor Raúl Haya de la Torre, desde su carrera como político y pensador, hasta su elección como presidente de la Asamblea Constituyente en 1976.

Además, el referido parque sirve como espacio de recreación pública para familias enteras y para rendir homenaje con actividades cada 22 de febrero, en honor al natalicio del personaje ilustre del siglo XX.

Los paneles dañados serán reparados por trabajadores de la comuna provincial, sin embargo, se exhorta a los ciudadanos a evitar estas malas prácticas que dañan también la imagen de Trujillo.

Descartan daños personales tras colapsar colegio Ricardo Pinillos en Cochorco

En dicha institución educativa estudian 192 niños del nivel primaria

Sánchez Carrión (Nuevo Norte).- Alrededor de 192 alumnos liberteños corren el riesgo de perder el año escolar, tras registrarse el colapso de la institución educativa primaria Ricardo Pinillos Martín N° 80160, ubicada en el centro poblado de Succhacentro, distrito de Cochorco, en la provincia de Sánchez Carrión.

Así lo informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (Coer), que precisó que el hecho se registró a las 02:00 horas de hoy lunes 2 de junio, pero por fortuna no se han reportado daños al cuerpo y salud de las personas.

Personal de Defensa Civil de Cochorco se ha desplazado al lugar para hacer una evaluación de los hechos; sin embargo, no se descarta que el desplome del colegio, construido con material de adobe, se deba al debilitamiento de las bases a consecuencia de las lluvias intensas que se han registrado los primeros cuatro meses del 2025.



La institución educativa primaria Ricardo Pinillos Martín cuenta con clases en el turno mañana en seis secciones, donde se reparten alrededor de 192 alumnos, entre ellos hay 97 varones y 95 mujeres.

Hasta el cierre de esta nota, la Unidad de Gestión Educativa Local de Sánchez Carrión no ha emitido comunicado sobre lo que pasará con los estudiantes de dicho colegio, ni cómo seguirán recibiendo las materias respectivas.

Autoridades investigan las causas del colapso del colegio primario Ricardo Pinillos Martín N° 80160, ubicado en el centro poblado de Succhacentro, distrito de Cochorco, en la provincia liberteña de Sánchez Carrión.

Plandet propone reubicar cables de alta tensión detrás del cerro Cabras

Eso facilitará los procesos de titulación y el paso del Tren de Cercanías, por Florencia de Mora, Alto Trujillo y El Porvenir.

La Esperanza, (Nuevo Norte).- El gerente del Plan de Desarrollo Territorial de Trujillo (Plandet), Anthony Carhuayo Sánchez, señaló que debido al crecimiento urbano y poblacional se necesita reubicar el tendido de redes de alta tensión que actualmente pasa por la parte alta Florencia de Mora, Alto Trujillo y El Porvenir.

Por ello adelantó que solicitará ante el Concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo que se aborde este tema y que se declare de necesidad y de interés la reubicación de las cinco líneas de cables de alta tensión que pasan por estos lugares.

Según explicó, los cables estuvieron hace muchos años lejos de lugares poblados, pero por la expansión urbana ahora hay viviendas en sus cercanías, lo que impide que las empresas a cargo realicen mantenimiento a los cables e incluso no puedan cambiar los antiguos postes de madera que se encuentran en mal estado.

"En lugar de que repongan los postes rajados allí mismo, la propuesta es que los lleven por la parte superior, detrás del cerro Cabras, bordeando Alto Trujillo para salir a Laredo", dijo Carhuayo.

POR ALLÍ PASARÍA EL TREN DE CERCANÍAS

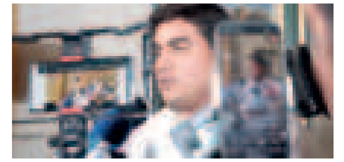
De ese modo no solo liberamos esos espacios sino que vamos a proyectar por allí el trazo del nuevo Tren de Cercanías, que promueve a futuro el Gobierno Regional de La Libertad, como un medio de transporte más rápido, seguro y económico

En El Porvenir hay unas 1400 viviendas que están siendo afectadas por la cercanía de las redes de alta tensión y no se pueden titular. Si el tendido de cables se reubica ya no habrá ese problema y se podrá proyectar obras en la zona, como pistas, veredas y otras mejoras del entorno urbano.

Esta es una propuesta que se está avanzando en la parte técnica y legal del Plandet, tiene sustento, es viable y la vamos a presentar lo antes posible ante el Concejo Municipal. La reubicación va a beneficiar a miles de familias de Florencia de Mora, Alto Trujillo y El Porvenir, añadió el funcionario

El área por donde pasan los cables está concesionada, es propiedad de terceros, pero debido al crecimiento urbano su reubicación es una necesidad para tomar en cuenta.





Reyna dispone mano dura contra antros de Miraflores y Túpac Amaru

Trujillo, (Nuevo Norte).- Habiendo verificado que los locales de diversión de las avenidas Miraflores y Túpac Amaru, siguen infringiendo las normas ediles vigentes, el alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, dispuso ante la gerencia municipal y áreas correspondientes adoptar las medidas que aplican para los reincidentes.

Hemos estado inspeccionando, notificando y sancionando, pero hay quienes persisten generando molestias al vecindario debido a los ruidos contaminantes que emiten y al descontrol en los jóvenes que origina el consumo desmedido de licor, por lo que se procederá a adoptar medidas más radicales, señaló la autoridad. Nights clubs, discotecas, pubs y negocios similares establecidos en esta avenidas se resisten a acatar las normas por lo que el alcalde dispuso aplicar mano fuerte contra los administradores o propietarios reacios al orden.

La reincidencia implica en la mayoría de casos la clausura definitiva del establecimiento, la retención de bienes, soldadura de puertas de ingreso, colocación de muros de concreto e incluso el tapiado del local.

Proyectan atender más de 100 pacientes con terapias físicas y psicológicas

Subgerencia de Derechos Humanos de Municipalidad de Trujillo brinda atenciones gratuitas a beneficiarios de la Omaped.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Cumpliendo la política social del alcalde de Trujillo, Mario Reyna, la Subgerencia de Derechos Humanos de la Municipalidad de Trujillo retomó las atenciones gratuitas en psicología y fisioterapia para los beneficiarios de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped).

El objetivo es atender a más de 100 pacientes al día, ya que se han mejorado los ambientes de las salas de fisioterapia y de los consultorios de psicología; además cuentan con el personal adecuado para brindar el apoyo profesional a los beneficiarios de Omaped.

"Hemos mejorado y acondicionado de manera adecuada los ambientes de psicología y fisioterapia para atender correctamente a más de 100 pacientes", expresó Marco Quintana, subgerente de Derechos Humanos.

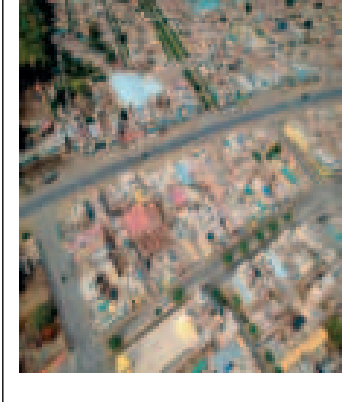
El funcionario explicó que se han adquirido material didáctico y especializado para brindar un servicio profesional garantizado. Es así que, en el Área de Psicología se realizarán terapias de lenguaje, habla, ocupacional, sensorial, aprendizaje, talleres para padres, musicoterapia, arteterapia, entre otros.



"Nuestros profesionales estarán con todo el equipamiento para brindar una atención de calidad; tal y como es la política del alcalde de Trujillo. Vamos a seguir repotenciando nuestras atenciones para llegar a más personas vulnerables", enfatizó el funcionario edil.

Los servicios que se ofrecen para este año son: Omaped (inscripción y emisiones de carnet Conadis), el Centro Integral al Adulto Mayor (CIAM), Pro Mujer, GYM de rehabilitación, Psicología, Fisioterapia, entre otros.

Los horarios de atención son de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, en la Subgerencia de Derechos Humanos.



GORE lanza proceso de selección para garantizar agua y alcantarillado a más de 10 mil pobladores de Chao

Virú, (Nuevo Norte).- Después de más de tres décadas de espera, más de 10 mil pobladores del sector Chao Centro, en el distrito de Chao, provincia de Virú, están cada vez más cerca de acceder a servicios básicos de calidad. La gestión del gobernador regional de La Libertad, César Acuña, ya lanzó el proceso de selección de la empresa privada para poner en marcha el proyecto de saneamiento, a través del mecanismo de Obras por Impuestos (OxI).

IMPACTO CLAVE

La obra demandará una inversión superior a los 17 millones de soles y tiene como objetivo principal cerrar una histórica brecha en servicios de agua potable y alcantarillado. Esta intervención no solo mejorará la calidad de vida de la población, sino que también tendrá un impacto positivo en la salud pública y en la preservación del medioambiente.

Entre las metas de esta importante obra destacan la instalación de una red de distribución de agua potable, conexiones domiciliarias, válvulas y demás componentes del sistema hidráulico. En cuanto al sistema de alcantarillado, se han previsto redes, buzones y conexiones domiciliarias, lo que garantizará un servicio integral y moderno para las familias de Chao.

El plazo total de ejecución del proyecto es de 390 días calendario. De este tiempo, 300 días estarán dedicados a la ejecución de las obras físicas, 30 días para la recepción de la obra, y 60 días adicionales para la etapa de liquidación. El gobierno regional asegurará un trabajo eficiente y sostenible.

El alcalde del distrito de Chao, Juan Soles, destacó la importancia de esta iniciativa regional, calificándola como una intervención "anhelada e histórica" para la población.



Congresista Diego Bazán dice que no se reunirá con alcaldes de Pataz

Trujillo, (Nuevo Norte).- El congresista liberteño Diego Bazán aseguró que no se reunirá con los alcaldes de la provincia de Pataz vinculados a la minería informal.

En declaraciones para Macronorte, indicó que habría que preguntarles a las autoridades municipales de esa jurisdicción si tienen o no Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

"Yo no me voy a reunir, ¿por qué? Pregúntales a los alcaldes si no tienen Reinfo, hay que preguntarle si los alcaldes de la provincia de Pataz no son mineros, yo no me reúno. Yo me he reunido con el ministro de Defensa, me he reunido con el ministro del Interior", manifestó.

Agregó que él estuvo en Pataz hace menos de un mes, en donde sostuvo reuniones con la comunidad minera de Llacuabamba, a quienes consideró "un modelo exitoso de minería responsable".

1800 personas más pueden acceder a programas sociales gubernamentales

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de la Municipalidad Provincial de Trujillo, entre enero y mayo del presente año, registró a un total de 466 hogares, lo que equivale a unas 1800 personas que ahora tienen su información actualizada en el Padrón General de Hogares y pueden acceder a los programas sociales del gobierno.

"Esta campaña se efectúa casa por casa", dijo el gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), Carlos Sánchez Caipo, También se atendió en los mercados Central, Zonal La Noria, Francisco Morales Bermúdez y en la loza deportiva de Pesqueda, en el sector III. En cada una de ellas se atendió a un promedio de entre 80 a 100 personas cada día, brindándoles orientación y muchos fueron empadronados para actualizar su información y/o ver la posibilidad de que puedan acceder a los programas sociales.

Estas actividades han permitido avanzar en el cierre de brechas de empadronamiento, durante los primeros meses del año 2025, teniendo una cobertura del 99.5% a nivel de población, es decir por personas; y una cobertura del 100% a nivel de hogares.

También se realizó una feria informativa en coordinación con PRONABEC, brindando información sobre ofertas educativas a los jóvenes y adolescentes que participaban en el proceso de postulación de la Convocatoria 2025 de Beca 18.

Con INABIF se realizó una campaña de educación financiera dirigida a los usuarios del Bono por Orfandad y a familiares responsables de la Asistencia Económica Por Orfandad.

El empadronamiento masivo "ULE en tu Barrio", está dirigido a posibles usuarios de programas sociales que administra el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS): SIS, Pensión 65, Beca 18 y los programas Juntos y Contigo.

La campaña busca acercar estos servicios a la población más vulnerable, principalmente de los de la tercera edad o los que tienen alguna discapacidad que les impide ir a la MPT, como lo dispuso el alcalde Mario Reyna Rodríguez.

El empadronamiento permitirá que luego el MDIS asigne una clasificación socioeconómica a los interesados, viendo si los integrantes de la familia pueden acceder al Seguro Integral de Salud (SIS), los jóvenes a Beca 18 o las personas de la tercera edad a Pensión 65 o a cualquier otro programa social gubernamental.

La ULE de la MPT es una oficina de atención gratuita al ciudadano que se encarga de tramitar las solicitudes de clasificación socioeconómica (CSE) o su actualización, realizar el recojo de información de los hogares y de su envío al MIDIS, para que se verifique si el interesado cumple con los requisitos de elegibilidad requeridos por los programas sociales antes señalados. Para mayor información los interesados pueden llamar al teléfono 044-484265, de 8.00 am a 3.00 p.m.



Multan a locales por vender alcohol con fecha vencida en Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- Los locales Distribuidora Bocanegra, Representaciones y Servicios Grau y La Taberna Distribuciones SAC fueron intervenidos por la Municipalidad Provincial del Santa durante un operativo de control realizado en la quinta cuadra de la avenida José Gálvez, en Chimbote.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de licencias, permisos, medidas de seguridad y condiciones sanitarias en los establecimientos dedicados a la venta de licor.

La intervención se desarrolló de manera conjunta con la Cuarta Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa, la Subprefectura de Chimbote, la Red de Salud Pacífico Norte, la Primera Comisaría y representantes de Codisec-Chimbote y Coprosec-Santa, en el marco del plan de actividades de seguridad ciudadana.

En Distribuidora Bocanegra, las autoridades solicitaron mayor orden en la presentación de productos, recomendando colocarlos en parihuelas, mejorar el cableado eléctrico, limpiar los servicios higiénicos y etiquetar los productos a granel.

Aunque la documentación se encontraba en regla, se detectaron galones de melaza de caña, por lo que se exhortó al establecimiento a dejar de vender dicho producto por no ser apto para el consumo humano.

En Representaciones y Servicios Grau se verificó que las licencias estaban en regla, pero se hallaron cables eléctricos expuestos y seis productos con alcohol vencido, los cuales fueron incautados. Asimismo, se impuso una multa al local por esta infracción.

Apoyan a niños y adolescentes para que puedan seguir estudios en Santa

Demuna logró insertar en el sistema educativo a varios niños que por diversos factores no pudieron iniciar sus estudios en el presente año escolar 2025.



Santa (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital de Santa liderada por el alcalde Alex Motta Borjas a través de la oficina de Demuna, viene trabajando arduamente por los niños, niñas y adolescentes de nuestro distrito de Santa, tal es así que en el presente año se ha logrado insertar en el sistema educativo a varios niños de nuestro distrito, que por diversos factores no pudieron iniciar sus estudios en el presente año escolar 2025.

Así mismo, el equipo interdisciplinario de la oficina de la Demuna, precisó que este trabajo se viene ejecutando con el propósito de velar por el desarrollo integral y educativo de cada uno de nuestros niños de Santa y así asegurar un mejor futuro e integración de nuestros niños y adolescentes.

Por otro lado, enfatizamos a los padres de familia que asuman su responsabilidad para con sus hijos respecto a la educación y otros cuidados y así evitar la apertura de procesos por riesgo de desprotección familiar, con conocimiento al Ministerio Publico.

Finalmente, se exhorta a toda la población que, si conocen algún caso de un niño, niña o adolescente a quien se le esté vulnerando algunos de sus derechos fundamentales, tales como el de la educación, lo comuniquen a la oficina de la Demuna para así poder intervenir de manera oportuna y se logre erradicar la deserción escolar.

Nuevo Chimbote celebró sus fiestas aniversarias con pasacalle

Comparsa del Complejo Turístico Baños del Inca trajo hasta Nuevo Chimbote la alegría contagiante del carnaval cajamarquino

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- La comparsa del Complejo Turístico Baños del Inca trajo hasta Nuevo Chimbote la alegría contagiante del carnaval cajamarquino, deslumbrando al público con su energía, trajes típicos y danzas que nos conectaron con lo mejor de nuestra cultura nacional.

A esta gran celebración también se sumaron instituciones comprometidas con el distrito como la Cruz Roja Peruana, la Ugel Santa, la UCV, el instituto Rosa Merino Center, la Asociación de Payasos de Chimbote (Payachim) y la Red de Salud Pacífico Sur con sus diversas postas.

Además, destacamos la presencia de la Municipalidad Provincial de Casma, junto a las comunas de Buena Vista y Cachipampa, y la Municipalidad Distrital de Santa, así como del negocio local Mega Cositas, quienes pusieron todo su esfuerzo y creatividad en esta fiesta inolvidable.



Atención médica gratuita llegó a Tangay como parte de jornada nacional

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- Una jornada de salud integral se llevó a cabo en el sector de Tangay Alto, en Nuevo Chimbote, donde decenas de vecinos fueron atendidos de forma gratuita como parte de la iniciativa nacional "Chequéate hoy, mañana y siempre".

La campaña, efectuada por el Centro de Salud San Juan, tuvo como eje principal la promoción de la prevención y el diagnóstico temprano de enfermedades.

Durante la actividad, el personal de salud ofreció atenciones en medicina general, obstetricia, odontología, psicología y farmacia, además de realizar pruebas de glucosa y aplicar vacunas. Todo ello con el fin de acercar servicios esenciales a la comunidad y reducir las barreras de acceso al sistema sanitario.

La estrategia busca no solo atender síntomas, sino identificar factores de riesgo a tiempo y fortalecer el compromiso con las poblaciones más vulnerables.

Constructora no entrega viviendas de Techo Propio a pobladores de Paiján

Paiján (Nuevo Norte).- La constructora JNT & CONSTRUCTORES E.I.R.L., identificada con RUC N° 20539937376 y que tiene como gerente general a José Pedro Namay Quiliche, identificado con DNI N° 18018994, no quiere entregar las casas construidas con el bono de Techo Propio a quienes cumplieron lo que norma el programa de vivienda social del Estado peruano.

Las familias afectadas viven momentos de angustia y frustración ante la negativa de la empresa JNT & CONSTRUCTORES E.I.R.L. de entregar las viviendas correspondientes al programa Techo Propio, a pesar de que muchas de ellas ya han cumplido con los pagos y trámites establecidos por el Fondo MIVIVIENDA.

Esta falta de entrega genera incomodidad entre los beneficiarios dado que muchos de ellos alquilan viviendas. "A pesar de que hemos cumplido con todos los pagos en su oportunidad, todavia no nos entregan las viviendas por lo que debemos seguir pagando el alquiler donde actualmente vivimos, lo que nos hace incurrir en costos adicionales", señaló un afectado.

Los beneficiarios denuncian que, tras varios meses de espera, la empresa no ha cumplido con los plazos de entrega comprometidos, generando incertidumbre sobre el destino de su inversión y el acceso a una vivienda digna, tal como lo establece el programa social impulsado por el Estado peruano. "Nos prometieron que nos entregarían las casas, pero hasta ahora no tenemos una respuesta clara. Hemos intentado comunicarnos con la constructora, pero no atienden nuestros reclamos, a pesar de que las casas ya están hechas", señaló otro afectado.

El programa Techo Propio tiene como objetivo principal beneficiar a las familias de bajos recursos con subsidios del Estado para la adquisición, construcción o mejoramiento de viviendas. Sin embargo, en este caso, la falta de cumplimiento por parte de la empresa constructora estaría vulnerando ese derecho. Los afectados solicitan la intervención de las autoridades locales, así como del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y del Fondo MIVIVIENDA, a fin de que se fiscalice el accionar de la empresa y se tomen medidas para garantizar la pronta entrega de las viviendas. La Defensoría del Pueblo y asociaciones civiles de defensa del consumidor también tener conocimiento del caso.



En Sartimbamba rechazan proyecto de relaveras impulsado por "Poderosa"

Sartimbamba (Nuevo Norte).- Con la visita del Gobierno Regional a las Pampas del Bombón y con una masiva participación ciudadana, el distrito de Sartimbamba volvió a expresar su rotundo rechazo al proyecto de relaveras impulsado por la empresa minera Poderosa.

La jornada se enmarcó en una visita técnica y de reconocimiento de campo por parte de 4 Gerencias Regionales y del consejo regional a raíz que la empresa minera Poderosa denunció al Gobierno Regional por derogar un acuerdo regional que declara de interés las Pampas del Bombón para relaveras.

La actividad contó con la participación activa del Comité Multisectorial de Defensa del Territorio, el Gobierno Local, el juez de Paz, el subprefecto, las rondas campesinas y autoridades comunales de más de 10 comunidades, quienes acompañaron el recorrido por las Pampas del Bombón, zona donde se proyecta la instalación de los depósitos de relaves mineros.

Durante la visita, cientos de pobladores se movilizaron de manera pacífica pero firme, exigiendo el respeto por la vida, el agua y la tierra. En una declaración unánime, rechazaron la imposición de las relaveras y demandaron proyectos de desarrollo agrícola sostenible que beneficien a las comunidades y fortalezcan la economía local.

Asimismo, se dejó constancia de que, si en el futuro el Poder Judicial emite un fallo favorable a la minera Poderosa, la responsabilidad política y moral recaerá exclusivamente en las autoridades que permitieron dicha amenaza. La población ha sido enfática: no permitirán el ingreso de la empresa minera a su territorio.

Presentan libro "Reflexiones en el Bicentenario" del escritor huamachuquino Luis Peña Rebaza

Huamachuco (Nuevo Norte).- Como parte de las actividades por el Bicentenario del paso a la Inmortalidad de José Faustino Sánchez Carrión, se realizó la emotiva presentación del libro "Reflexiones en el Bicentenario", obra del reconocido escritor huamachuquino Luis Peña Rebaza.

El evento contó con la participación del alcalde provincial, integrantes de la Comisión Bicentenario, autoridades locales, así como alumnos y público en general que se dieron cita para rendir homenaje a la figura y pensamiento de El Solitario de Sayán, a través de una mirada reflexiva y literaria sobre su legado republicano.



Pescadores se unen para las celebraciones a su patrono San Pedro Pescador

Pacasmayo (Nuevo Norte).- El gremio de pesca artesanal de Pacasmayo decidió unir los esfuerzos de sus dos asociaciones activas para organizar las celebraciones a su patrono San Pedro Pescador.

El anuncio lo hicieron de manera conjunta los presidentes de la Asociación Mutua de Pescadores Artesanales de Pacasmayo (Asomuparp), William Puescas Guanilo y su par de la Asociación de Pescadores Artesanales San Pedro Pescador, Segundo Jave Mendoza.

Los presidentes coincidieron que se ha convenido organizar la celebración, en un gesto de confraternidad y unión del gremio. Más aún en momentos en que hay objetivos comunes como la atención al antiguo muelle y el proyecto del nuevo Desembarcadero Pesquero Artesanal.

Jave Mendoza explicó que la decisión fue unánime entre los directivos de ambas asociaciones, las que están en actividad. "Se ha logrado con los diferentes directivos de las asociaciones de hacer una fiesta en unión; compartir porque no hay diferencias y estar unidos no solo para estas fiestas, igual para los logros que se alcanzan. William está haciendo logros, y ojalá que se culmine pronto ese anhelo grande que es el Desembarcadero Pesquero Artesanal", dijo el dirigente.

Por su parte, William Puescas manifestó que los dirigentes están ultimando los detalles de lo que será el programa de actividades; que esencialmente tendrán las que resaltaron en la celebración del año pasado, como el Festival del Cebiche, el concurso interescolar de maquetas del muelle, el concurso de pesca a cordel, el voley femenino, el de fulbito. Dijo que se está considerando incluir un evento de gallos de pelea, y otras actividades.

Agradeció a las empresas privadas Cementos Pacasmayo, Técnica Avícola y a los gobiernos locales, Provincial y Distrital de Pacasmayo, que año a año se unen a las celebraciones y respaldan las actividades.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE MI DESPACHO SITO EN LA CALLE PROGRESO Nº 709 DE LA CIUDAD DE OTUZCO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO DON LUIS ARISTIDES MINCHOLA RODRIGUEZ CON DNI Nº 19020971, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTA SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN PASAJE LOS LIRIOS (JUAN ALVARADO) MZ. 126 LOTE 6 DEL CENTRO POBLADO DE OTUZCO, BARRIO SANTA ROSA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO, EL MISMO QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA LIBERTAD, ADQUIRIDO POR CONTRATO PRIVADO OTORGADO JOSE BENIGNO ZAVALETA CASTILLO Y GLORIA MERCEDES MINCHOLA RODRIGUEZ LEGALIZADAS SUS FIRMAS ANTE EL NOTARIO DE OTUZCO DE FECHA 2012; UN ÁREA DE 2009.30 M2 (DOS MIL NUEVE PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS) CON LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:POR EL FRENTE.- CON PASAJE LOS LIRIOS Y LOTE 7, EL LINEA RECTA CON 26.03 ML. Y 11.88 ML..-POR LA DERECHA.- CON MARGEN IZQUIERDA DE LA QUEBRADA LA RETAMA, EN LINEA QUEBRADA CON 13.59ML., 23.53ML., 04.96ML., 06.37ML.-POR LA IZQUIERDA.- CON LOS LOTES 3, 4, 5, Y 6 DE LA MZ. 113 CON 13.19ML., 15.76ML., 12.03ML.POR EL FONDO.- CON LOS LOTES 4, 3, 2 Y 1 DE LA MZ. 126 CON 12.32ML., 02.76ML., 08.32ML., 06.10ML., 08.80ML., 04.21ML., 12.26ML..- LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.- OSCAR A. J. RAMOS CASTRO.- NOTARIO DE OTUZCO.- OTUZCO, 15 DE MAYO DEL 2,025.-=E:22,28/05/25 Y 03/06/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, JAVIER FRANCISCO RIOS BARRENO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE LUIS RIOS GAMARRA, FALLECIDO EN SANTIAGO DE CAO EL 12 DE MARZO DE 1978, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICO HEREDERO A: JAVIER FRANCISCO RIOS BARRENO, EN SU CONDICIÓN DE PADRE DEL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 28-05-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E: 03/06/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, MARISOL BARBOZA AGUILAR DE HINOJOSA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELI SALOMON BARBOZA OBLITAS, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 06 DE ABRIL DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: MARISOL BARBOZA AGUILAR DE HINOJOSA, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 28-05-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E: 03/06/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE SONIA MARIA LOAYZA SILVA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ERNESTO HUMBERTO LORA MALDONADO, FALLECIDO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 17.06.2020, Y SEÑALA COMO SU HEREDERA A: SONIA MARIA LOAYZA SILVA, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 28.05.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.
E: 03/06/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE CARINA LOIDA GUERRERO MERCADO SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE LAZARO CARLOMAN GUERRERO DIAZ, FALLECIDO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 31.01.2025, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: MARDEN ALMICAR GUERRERO TENORIO, CARINA LOIDA GUERRERO MERCADO, JERSY CARLOMAN GUERRERO MERCADO Y JULIO CESAR GUERRERO MERCADO, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 29.05.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO. E: 03/06/25

UNION DE HECHO

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO Nº 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO, TRUJILLO, SE COMUNICA QUE JHON FRANKLIN VASQUEZ ROJAS Y LORENA TERESA ALVAN CARO, ESTAN SOLICITANDO SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR CONVIVIR LIBRES DE IMPEDIMENTO MATRIMONIAL, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 29.05.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO. E: 03/06/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE ROSARIO DEL PILAR BAUTISTA CACERES SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE GILBERTO BAUTISTA RONCAL, FALLECIDO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 08.07.2020, Y SEÑALA COMO SUS HEREDERAS A: LETICIA SOLEDAD CACERES MARCHENA (REGISTRADA EN SU DNI COMO LETICIA SOLEDAD CACERES DE BAUTISTA) EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, Y A: ROSARIO DEL PILAR BAUTISTA CACERES, EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 28.05.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.
E: 03/06/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO Nº 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO, TRUJILLO, SE COMUNICA QUE JUAN ALBERTO LAZARTE HONORIO, ESTA SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, Nº 680, NACIDO EL 11.08.1954, EXPEDIDA POR LA RENIEC. EN EL SENTIDO DE SEÑALARSE QUE EL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DE SU PADRE ES JUAN SEVERO LAZARTE LAZARTE Y NO COMO APARECE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30.05.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.- E: 03/06/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE JOEL LEONARDO ROJAS SANCHEZ SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE LEONARDO ROJAS VERGARA, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE MOCHE, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 06.04.2025, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: BERTHA FRANCISCA SANCHEZ JARA, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, Y A: JOEL LEONARDO ROJAS SANCHEZ, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 30.05.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.---- E: 03/06/25

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI NOTARIA EN URB. EL FERROCARRIL MZ. A LOTE 4, DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DOÑA MATILDE BEATRIZ GARCIA GONZALES, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU PADRE ES PORFIRIO EVARISTO GARCÍA SÍLVA Y EL NOMBRE DE SU MADRE ES MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ ARROYO, NO COMO APARECE, Y CON RESPECTO A MI NOMBRE, LO CORRECTO ES MATILDE BEATRIZ GARCÍA GONZÁLES. CHOCOPE. 02.06.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:03/06/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN LA CALLE MARIANO MELGAR 603, CP PACANGUILLA, PACANGA, SE PRESENTÓ: SANCHEZ DE RODAS MARIA MAGDALENA, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N°312 DE FECHA 28 DE MAYO DE 1950; RODAS VASQUEZ CARLOS MIGUEL, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 296 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 1960; RODAS VASQUEZ CARMEN ROSA, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 266 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 1964; CORREA RODAS ROOSMERY JACQUELINE QUIEN ACTÚA EN CALIDAD DE HIJA DE LA SEÑORA RODAS VASQUEZ GLADYS MARIA, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO N° 290 DE FECHA 26 DE JULIO DE 1958, Y RODAS BALCAZAR ALEX JUNIOR, QUIEN ACTÚA EN CALIDAD DE HIJO DEL SEÑOR RODAS VASQUEZ LUIS ALBERTO, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO N° 428 DE FECHA 04 DE ENERO DE 1963. TODAS EXPEDIDAS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN. PARTIDAS EN LAS CUALES SE OMITIERON EL PRIMER PRENOMBRE DE LA MADRE, INSCRIBIENDOSE COMO: GEORGINA VASQUEZ SERRANO SIENDO LO CORRECTO: ELISA GEORGINA VASQUEZ SERRANO. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. PACANGA, 28 DE MAYO DE 2025. JHENER PAÚL CUENCA TORREL - NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHEPÉN. E: 03/06/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO SANTOS FELICITA CASTILLO DE VASQUEZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE TOMASA LANDAURO JUAREZ FALLECIDA EN SANTIAGO DE CAO el día 15 de NOVIEMBRE del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERA JUNTO CON: MARINA TERESA CASTILLO LANDAURO DE RIOS; SANTOS EDILBERTO; FLORA LUISA; SANTOS FRANCISCO y JUAN ENRIQUE CASTILLO LANDAURO. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE.
E: 03/06/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO SANTOS FELICITA CASTILLO DE VASQUEZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE ASUNCION ABEL CASTILLO AVILA FALLECIDO EN SANTIAGO DE CAO el día 19 de JULIO de 1998, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERA JUNTO CON: MARINA TERESA CASTILLO LANDAURO DE RIOS; SANTOS EDILBERTO; FLORA LUISA; SANTOS FRANCISCO y JUAN ENRIQUE CASTILLO LANDAURO. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE.
E: 03/06/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO ANDRES ORLANDO DIAZ SAGASTEGUI SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE MARIA RAIMUNDA SAGASTEGUI PADILLA FALLECIDA EN MOCHE el día 11 de SETIEMBRE del 2012, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 03/06/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MODESTO CUBA CARRANZA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE DOMITILA CARRANZA ARROYO VDA DE CUBA FALLECIDA EN CHOCOPE el día 20 de MAYO del 2017, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 03/06/25

Cada 30 de mayo se celebra el 'Día Nacional de la Papa'

Papa peruana y sus derivados aterrizaron en 18 países

La presentación en snack fue la más solicitada por los mercados internacionales en el primer trimestre del año, indicó la Asociación de Exportadores (ADEX).

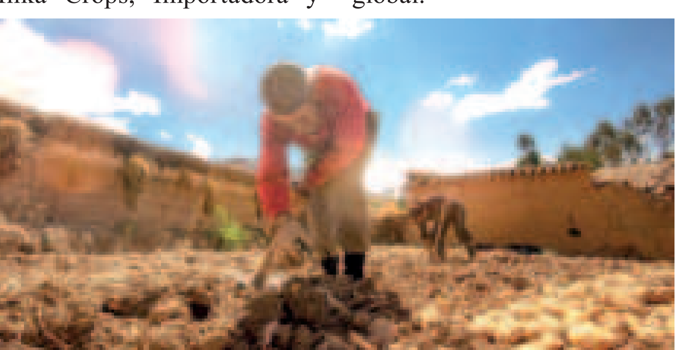
La exportación de papa peruana y sus derivados, en el primer trimestre del año ascendió a US$ 935 mil, llegando a un total de 18 destinos, de los cuales EE.UU., Chile y España concentraron de forma conjunta el 75.8% del total, informó la Asociación de Exportadores (ADEX).

Según cifras de la Gerencia de Agroexportaciones del gremio, EE.UU. lideró los pedidos con US$ 404 mil 652, siguiéndole Chile con US$ 198 mil y España con US$ 105 mil 450. Completaron el ranking Brasil, Bolivia, México, Filipinas, República Dominicana, Italia, Bélgica, Uruguay, Japón y Panamá. Asimismo, se enviaron muestras a Argentina, Canadá, Aruba, Emiratos Árabes Unidos y Suiza.

La principal presentación fue la de snacks (US$ 385 mil 881) al agrupar el 41.3% del total. Resaltaron las hojuelas de papas nativas con Sal de Maras, papas al hilo, papas con sabor a jalapeños, hojuelas de papa con orégano, hojuelas de papa amarilla con sal, con pimienta, sabor a limón y otros.

También se despachó papa seca y chuño (US$ 222 mil 672), congelada (US$ 199 mil 147), polvo (US$ 51 mil 231) –incluye almidón de papa y harina de chuño–, precocida, fresca y puré. Se debe indicar que el posicionamiento de la gastronomía peruana en el mundo impulsa su demanda y la de sus derivados requeridos en la preparación de diversos platillos y postres, como la carapulcra o la mazamorra morada.

En cuanto a las principales empresas exportadoras, el top ten estuvo conformado por Inka Crops, Importadora y Exportadora Doña Isabel, Miranda Langa, Karlini International Foods, Mi Patria Food, Agro Fergi, JM Importadora Exportadora y Servicios, Fusión Foods, Seed Food y Unión de Negocios Corporativos.



Día Nacional

Cada 30 de mayo se celebra el Día Nacional de la Papa, fecha establecida vía Resolución Suprema N° 009-2005-AG, cuyo objetivo fue reforzar la identidad de este tubérculo 100% peruano, procedente de los Andes, convirtiéndose a lo largo de la historia en una fuente importante de alimentación a nivel global.



Perú alberga más de 3 mil 500 variedades nativas que se cultivan principalmente en zonas altoandinas por comunidades que mantienen prácticas agrícolas ancestrales, siendo el cultivo más importante del país y fuente de ingresos de miles de familias.

Cabe indicar que la papa se caracteriza por tener un alto valor nutricional, es fácil de preparar y muy versátil para elaborar una cantidad infinita de platos, lo que la ha convertido en un gran insumo de la gastronomía, reconocida en todo el mundo.

Datos

-La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) declaró el 2008 como el Año Internacional de la Papa.

-En el 2024 Perú exportó papa en todas sus presentaciones por US$ 6 millones 586 mil.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LENIN HUMBERTO TAFUR SAUCEDO**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CHOTA, CHOTA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, domiciliado en MZ. I, LOTE. 18 AA.HH. LOS JAZMINES y Doña: **SANDRA FIORELLA DE LA CRUZ PASCUAL**, de 34 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ADMINISTRADORA, domiciliada en MZ. I, LOTE. 18 AA.HH. LOS JAZMINES. Van a contraer Matrimonio Civil en CREATIVA SALON EVENTOS MZ. P' LOTE 05 URB. SAN ISIDRO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 02 de Junio del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: Don: **CESAR ORLANDO DIAZ ROBLES**, Edad: VEINTICINCO AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Nacionalidad: PERUANO, Ocupación: ALFEREZ PNP, DOMICILIO: CAL. FRANCISCO BEJARANO 815 URB. EL BOSQUE y DOÑA: **MILAGRITOS RONCAL VIVANCO**, Edad: VEINTICINCO AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ESTUDIANTE, DOMICILIO: CAL. FRANCISCO BEJARANO 815 URB. EL BOSQUE. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 02 de Junio 2025
TAP. Clara Janeth Cruz Tantapoma
Registrador Civil Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **GERARDO RAFAEL MAGAN ROSALES**, identificado con DNI N° 10783733, de 49 años de edad, de estado civil soltero, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Ing. Mecánico, domiciliado en Av. del Trabajo Sector Santa Rosa Mz. G. Lote 23-Chiquitoy y Doña **NOHELIA MARCELA VILLEGAS GAMBOA**, identificada con DNI N° 40082273, de 47 años de edad, de estado civil Soltera, natural de Quichitoy, de nacionalidad Peruana, de ocupación Ama de Casa, domiciliada en Av. del Trabajo Asentamiento Humano Santa Rosa Mz. G. Lote 23-Chiquitoy. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, todo aquel que conozca causal de impedimento deberán denunciarlo conforme a Ley.

Santiago de Cao, 30 de Mayo 2025
Kelly E. Elorreaga Arroyo
Jefe de RR.CC.

DIARIO NUEVO NORTE

AVISO IMPORTANTE PARA NUESTROS ANUNCIANTES

A quienes publican sus avisos en el diario Nuevo Norte, se les comunica que los reclamos sobre algún error deberán ser efectuados dentro del plazo de 48 horas después de la publicación.

Pueden realizarlos de manera personal en la oficina central de Trujillo sito en Jr. Agricultura Nº 160 - Urb. Huerta Grande, Trujillo, en horario de 9 am a 7 pm, o comunicándose al teléfono 044-291853 para la corrección del caso

Pasado este tiempo se entenderá que el aviso ha sido publicado correctamente, quedando la empresa Editora Nuevo Norte S.A. fuera de toda responsabilidad.

Ing. Guillermo Bocanegra
Director del Diario Nuevo Norte

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **LUIS ALBERTO RUIZ BERNUI**, identificado con DNI N° 42445347, de 44 años de edad, de estado civil soltero, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Obrero, domiciliado en Santa Rosa-Cartavio Mz. 4 Lt. 2 y Doña **JENNIFER INES RAMOS SIGÜENZA**, identificada con DNI N° 73962589, de 26 años de edad, de estado civil Soltera, natural de Trujillo, de nacionalidad Peruana, de ocupación Ama de Casa, domiciliada en Santa Rosa - Cartavio Mz. 4 Lt. 2. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, todo aquel que conozca causal de impedimento deberán denunciarlo conforme a Ley.

Santiago de Cao, 30 de Mayo 2025
Kelly E. Elorreaga Arroyo
Jefe de RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DEIBY PAU SIMON CASTAÑEDA**, de 43 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación EMPLEADO, domiciliado en CALLE J, SIBELIUS Nº1175 DPTO. 902 URB. SAN FERNANDO y Doña: **JOHANNA ROCIO MINCHAN TUCTO**, de 39 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en CALLE J, SIBELIUS Nº1175 DPTO. 902 URB. SAN FERNANDO. Van a contraer Matrimonio Civil en AA.HH. VIRGEN DEL SOCORRO MZ Q-17 LOTE 11-HUANCHACO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 02 de Junio del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LOLY BÍTICO VILLAJULCA HILARIO**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, JULCÁN, CARABAMBA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en PASAJE ROSSINI 736-URB. PRIMAVERA y Doña: **ORFELINDA RAMOS RIVERA**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, SANCHEZ CARRIÓN, SARÍN, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en PASAJE ROSSINI 736-URB. PRIMAVERA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON MUNICIPAL Nº 746 AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 02 de Junio del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LOLY BÍTICO VILLAJULCA HILARIO**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, JULCÁN, CARABAMBA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en PASAJE ROSSINI 736-URB. PRIMAVERA y Doña: **ORFELINDA RAMOS RIVERA**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, SANCHEZ CARRIÓN, SARÍN, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en PASAJE ROSSINI 736-URB. PRIMAVERA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON MUNICIPAL Nº 746 AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 02 de Junio del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

Ruta del Papa: ejecutarán intervención integral en la Catedral de Chiclayo

El proyecto incluirá el pintado completo del interior y exterior de la catedral, así como la renovación de losas y tuberías, asegurando que esta joya arquitectónica brinde una experiencia memorable a los turistas.

Lambayeque (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional (Gore) de Lambayeque anunció la ejecución de una ambiciosa intervención integral en la Iglesia Santa María Catedral de Chiclayo, con una inversión estimada de 2.5 millones de soles.

La noticia fue confirmada por Félix Mio Sánchez, gerente regional de Comercio Exterior y Turismo de Lambayeque, en una entrevista con la Agencia Andina.



La intervención forma parte de los esfuerzos por revitalizar los atractivos que componen la Ruta Turística: Caminos del Papa León XIV que impulsa el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

El proyecto incluirá el pintado completo del interior y exterior de la catedral, así como la renovación de losas y tuberías, asegurando que esta joya arquitectónica brinde una experiencia memorable a los turistas.

Mio adelantó que el expediente técnico estará listo en las próximas semanas para dar inicio al proceso de licitación pública.

Además de la Catedral de Chiclayo, el gobierno regional también está evaluando la situación de la Iglesia Santa Lucía de Ferreñafe, que presenta un deterioro significativo y requiere atención urgente.

Jurado Nacional de Elecciones convoca a audiencia pública para analizar vacancia de alcalde de Pomalca

Lambayeque (Nuevo Norte).- Para este viernes 6 de junio, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) citó al alcalde de la Municipalidad Distrital de Pomalca, Manfri Bernal Yovera, para la audiencia pública de vista de la causa de la apelación del expediente N° JNE.2024002025 por pedido de vacancia.

En la notificación N°5135-2025-JNE, de fecha 28 de mayo del 2025, el pleno del JNE convoca a la Audiencia Pública Virtual a través de la plataforma Vía Zoom al burgomaestre del distrito azucarero, debido a que el Frente de Defensa de Pomalca, representado por el señor William Olea Gutiérrez, presentó un recurso de apelación al acuerdo de concejo municipal N°019-2024-CMP, del 2 de mayo del 2024, que declaró improcedente la solicitud de vacancia contra el alcalde de este distrito.

Manfri Bernal Yovera enfrentó este pedido de vacancia por haber contratado como tesorero a un funcionario que registraba una sentencia condenatoria por el delito de peculado doloso.



Detectan deficiencias en 4 municipalidades por funciones de las Procuradurías Públicas

Chiclayo (Nuevo Norte).- La Contraloría General de la República detectó que los documentos de gestión de las Municipalidades de Puerto Eten, Nueva Arica, Oyotún y Cayaltí no se encuentran adecuados a la normativa establecida para el sistema administrativo de defensa jurídica del Estado, situación que podría afectar la operatividad y funcionalidad del órgano responsable de desarrollar la defensa jurídica de los intereses del estado en el ámbito de los municipios.

Los Informes de Orientación de Oficio del ente de control indican que estas comunas no han considerado en el documento de gestión vigente en el Reglamento de organización y funciones de los años 2012 (Cayaltí), 2013 (Oyotún), 2020 (Nueva Arica) y 2016 (Puerto Eten), que establecen la dependencia y funciones de la Procuraduría Pública Municipal, la cual debería estar ubicada en el mayor nivel jerárquico de su estructura orgánica, contraviniendo lo establecido en el decreto legislativo N°1326.

Capturan a mujer con droga lista para la venta de PBC en José Leonardo Ortiz

Chiclayo (Nuevo Norte).- Un colador, una balanza y varias bolsitas de pasta básica de cocaína (PBC) revelaron que algo más que utensilios de cocina se movía en la casa de Mónica Janet Guevara Sánchez, de 32 años. Agentes del Área Antidrogas de la Policía de Chiclayo ingresaron la tarde del sábado a su vivienda, ubicada en la manzana K, lote 38, del centro poblado Miraflores, en el distrito de José Leonardo Ortiz, y hallaron indicios contundentes de microcomercialización de droga.

La intervención comenzó con un registro personal a la sospechosa, a quien se le halló una bolsita con sustancia blanquecina que sería PBC. Luego, durante la revisión de su casa, los agentes descubrieron otra bolsa similar escondida en una de las habitaciones. En total, se incautaron 150 gramos de pasta básica de cocaína, un celular Samsung Galaxy, una balanza portátil, un colador metálico y 15 soles en efectivo. Todo apunta a que en la vivienda se dosificaba la droga antes de venderla.



La detenida fue trasladada a la sede de la Divincri, donde fue puesta a disposición del fiscal Anthony Guerrero Carrero, de la Fiscalía Penal de José Leonardo Ortiz. Las autoridades investigan si Mónica Guevara operaba sola o formaba parte de una red de narcomenudeo.

Claudia Sheinbaum califica como exitosa elección judicial en México que solo tuvo un 13% de participación

Ciudad de México (Agencias).- México celebró este domingo la "histórica" elección al poder judicial y comenzó el largo conteo de los resultados, cuyo cómputo definitivo no se conocerá hasta dentro de dos semanas, pero que apunta a una participación de apenas el 13%, en un notable revés a la presidenta, Claudia Sheinbaum, impulsora de la iniciativa.

"A partir de una muestra de casillas (centros de votación) seccionales seleccionadas aleatoriamente frente a notarios públicos los resultados obtenidos por los especialistas arrojaron un resultado estimado de participación ciudadana del 12,57 % al 13,32 % de participación", señaló en un mensaje a medios la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei.

Los comicios, en los que se eligió por voto directo a jueces, magistrados y ministros tanto a nivel federal como en 19 estados del país, representan el cambio más profundo a la judicatura en las últimas tres décadas, por lo que la baja participación del electorado supone una derrota para Sheinbaum, quien había llamado a una votación "masiva".

La mandataria estimaba alcanzar el 20 % de participación, para superar el 17,77 % de la consulta de revocación de mandato que realizó el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) en 2022.

No obstante, en un mensaje en sus redes sociales minutos después de que el INE informase de los datos de participación, Sheinbaum, que llegó al poder en octubre de 2024, celebró la jornada como un triunfo.

Rusia y Ucrania inician segunda ronda de las negociaciones de paz

Estambul (Agencias).- Rusia y Ucrania abrieron este lunes la segunda ronda de negociaciones de paz en Estambul, que acogió hace más de dos semanas la primera reunión, en la que se acordó un canje de prisioneros de guerra.



El jefe de la diplomacia turca, Hakan Fidan, fue el encargado de iniciar el encuentro, que se celebra en el Palacio Ciragan, un antiguo palacete otomano reconvertido en un hotel de lujo.

"Creemos que aprovecharemos al máximo esta oportunidad", afirmó el jefe de la diplomacia turca en su discurso de apertura de los contactos que, dijo, servirán para seguir evaluando las condiciones de las dos partes para lograr un alto el fuego.

El ministro de Exteriores avanzó que se van a discutir los preparativos necesarios para una eventual cumbre entre los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y Ucrania, Volodímir Zelenski.

Así, Fidan mostró su esperanza de que estás negociaciones sean "decisivas" y afirmó que "todo el mundo las está observando".

Fidan se mostró confiado en que se esta segunda ronda de contactos dé resultados concretos para lograr una paz sostenible y dijo que tener negociaciones periódicas es esencial para "crear confianza" entre Rusia y Ucrania.

"Nuestra expectativa fundamental es que las conversaciones se desarrollen de forma productiva, logrando avances concretos y alcanzando el resultado deseado lo antes posible"

Además, valoró como muy importante la "fe" que, dijo, Estados Unidos ha puesto en estas negociaciones.

"La determinación de (el presidente Donald) Trump en (lograr) la paz ha abierto una nueva ventana de oportunidad", opinó el ministro turco.

Además, recordó que la primera reunión del pasado día 16 tuvo ya resultados positivos como el intercambio de prisioneros, y dijo que hoy se seguirá hablando de ese tema

Justicia argentina suspende decreto que limitaba derecho a huelga

Buenos Aires (Agencias).- La justicia argentina suspendió este lunes parte de un decreto del presidente Javier Milei que limitaba el derecho a huelga y ampliaba la cantidad de actividades forzadas a prestar servicios durante un paro.

El fallo de la Justicia Nacional del Trabajo, al que accedió la AFP, hizo lugar a un amparo presentado por la Confederación General del Trabajo (CGT), principal central sindical del país.

El tribunal dispuso «hacer lugar a la medida cautelar peticionada y suspender provisoriamente los efectos de los artículos 2° y 3° del DNU (decreto de necesidad y urgencia) 340/25 (...)» firmado por Milei hace dos semanas.

Hasta ese decreto, se consideraban esenciales los servicios sanitarios, hospitalarios, energéticos, de abastecimiento de agua y el control de tráfico aéreo.

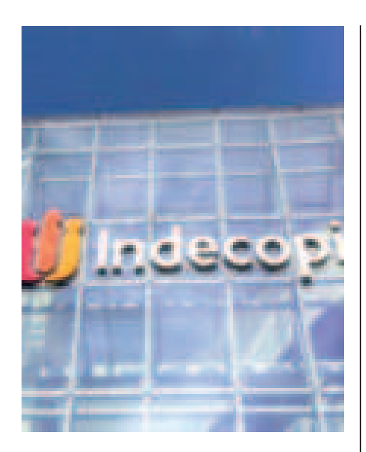


Chile llama genocida al Gobierno de Israel: "Está cometiendo limpieza étnica contra el pueblo palestino"

Santiago de Chile (Agencias).- El presidente de Chile, Gabriel Boric, anunció este domingo que pedirá al Legislativo que apruebe una ley de urgencia que prohíba la importación de productos procedentes de las colonias israelíes.

Durante su discurso con motivo de su última cuenta pública, el mandatario instó asimismo a los pueblos a buscar la paz y calificó a la coalición de ultraderecha que lidera el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, de "gobierno genocida".

"Son estos mismos principios los que me han llevado a alzar fuerte la voz contra el genocidio y limpieza étnica que el Gobierno de Israel está cometiendo sobre el pueblo palestino. Por ello llamé a consultas a nuestro embajador en Israel, he instruido el retiro de nuestros agregados militares de dicho país, suspendimos la participación de Israel en la tradicional Feria Internacional del Aire y del Espacio (Fidae)", explicó el mandatario en alusión del respeto de Chile por los derechos humanos.



Indecopi ordena a Claro deje de enviar mensajes grabados que promocionan migración

La Comisión de Protección al Consumidor N° 2 del Indecopi dictó una medida cautelar contra América Móvil Perú (Claro) y le ordenó el cese inmediato de una locución grabada mediante la cual invitaba a usuarios de otras operadoras a migrar a su red, cuando estos realizaban llamadas telefónicas.

"Esta medida fue adoptada tras admitirse a trámite la denuncia presentada por la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec)", señaló Indecopi.

Según la denuncia, la empresa venía imponiendo comunicación publicitaria no solicitada durante las llamadas telefónicas al difundir el mensaje grabado: "cambiarte a Claro es muy fácil 080000200", cuando los usuarios de otros operadores realizaban llamadas.

Esto constituiría una práctica comercial agresiva que vulnera los derechos de los consumidores; por lo que, además, la citada asociación de consumidores solicitó una medida cautelar para el cese inmediato de esta grabación en todas las llamadas realizadas hacia la red de Claro desde otros operadores.

Luego de un análisis preliminar, la Comisión resolvió admitir a trámite la denuncia mediante la Resolución n°1299-2025/CC2, señalando que los hechos podrían representar una infracción al Código de Protección y Defensa del Consumidor (literal e) del artículo 58°) que prohíbe el uso de sistemas de llamado telefónico para promover productos o servicios sin el consentimiento expreso del consumidor.

Asimismo, la Comisión amplió los cargos al considerar una posible infracción al literal d) del mismo artículo, relacionado con proposiciones comerciales telefónicas persistentes e impertinentes no solicitadas.

Desde el 1 de julio peruanos podrán ingresar sin visa a Japón

A partir del 1 de julio del 2025, los peruanos podrán viajar a Japón sin la necesidad de una visa siempre que el plazo de visita no exceda los 90 días consecutivos, informó la embajada de Japón en Lima conforme al anuncio de la Cancillería en Tokio.

Este importante anuncio fue adelantado en noviembre del 2024 durante el encuentro entre el primer ministro Shigeru Ishiba y la presidente de la República, Dina Boluarte, en el marco del Foro APEC en Lima, y hoy se dio a conocer la fecha de la entrada en vigencia.

La exención del requisito de visa será aplicable para los ciudadanos peruanos titulares de un pasaporte ordinario válido, que cumpla con los estándares establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para pasaportes con circuitos integrados (IC).

"A partir del 1 de julio de 2025, el Gobierno del Japón levantará la medida que recomendaba la obtención de una visa previa para los ciudadanos peruanos que posean pasaportes electrónicos ordinarios peruanos válidos, compatibles con la normativa de OACI y que viajen con el propósito de una "estadía de corto plazo", por un período que no exceda los 90 días consecutivos", indica la comunicación de la embajada nipona en Lima.



Se espera que esta medida fortalezca aún más las relaciones de amistad con el Perú, país con el que Japón mantiene relaciones diplomáticas desde hace más de 150 años, a través del impulso del intercambio entre personas de ambos países, agrega la legación diplomática.

La decisión de eliminar el requisito de visa representará un ahorro de tiempo al eliminar los trámites que son necesarios realizar para obtener la autorización, entre ellos la solicitud del itinerario de viaje, ya sea por barco o avión, con fechas precisas de ingreso y salida de Japón; el programa de actividades, que incluye el alojamiento y contacto; los documentos de Sunat y bancarios para demostrar solvencia económica; pasaporte, DNI, y otros.

ONP: más de un millón de peruanos y extranjeros aportan al Sistema Nacional de Pensiones

La Oficina de Normalización Previsional (ONP) informó en el marco de su 31 aniversario que, del millón 341,835 aportantes al Sistema Nacional de Pensiones, 10,115 tienen la nacionalidad de diversos países e islas lejanas como República Democrática del Congo, Camerún, República Árabe Siria, Serbia, República de Azerbaiyán, Islas Pitcairn, Tayikistán, Islandia, Kirbati, entre otros.

Los aportantes extranjeros que encabezan la lista son venezolanos (4,601 afiliados), chinos (884), colombianos (808) y españoles (640). La edad promedio está entre 35 y 39 años.

En cuanto a su lugar de residencia, 528,067 viven en Lima y 809,470 en provincia. La mayoría de estos afiliados tienen entre 35 a 39 años.

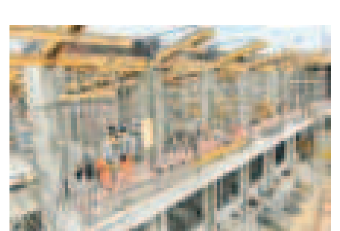
Sobre los aportantes al Sistema Nacional de Pensiones, el 40.15% es empleado y con una remuneración promedio de 1,880.55 soles; le siguen los obreros con 12.34% con un sueldo promedio de 1,762.40 soles.

La ONP señaló que de los afiliados con aportes obligatorios 846,158 provienen del sector privado y 495,677 del sector público.



Mientras que los trabajadores independientes que aportan alcanzan 22,832, de las cuales 14,016 son mujeres y 8,816 hombres. El mayor número de mujeres con aportes facultativos tienen entre 55 y 59 años, y en el caso de los hombres de 60 a 64 años.

Finalmente, 173,080 aportan sobre la Remuneración Mínima Vital (147 soles); mientras que 979,941 aporta un monto superior a éste. Y en cuanto a los años de aportación 354,848 afiliados tienen entre 10 y 15 años; y 124,572 más de 21 años.



Inversión pública entre enero y mayo del 2025 logra récord histórico de últimos 10 años

De enero a mayo de este año la inversión pública realizada por el Gobierno central, y los gobiernos regionales y locales mantuvo un sostenido ritmo de crecimiento y alcanzó los 19,347 millones de soles, la cifra más alta para similares períodos de los últimos 10 años.

El resultado de la inversión pública acumulado a mayo también representó un incremento del 7% respecto al 2024, según información de Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, sostuvo que este resultado se explicó por el impulso de la asistencia técnica focalizada que recibieron los gobiernos regionales y locales, que permitió resolver de manera articulada las dificultades que afectan las inversiones.

"La inversión pública sigue manteniendo el dinamismo mostrado desde hace una década. Nuestro objetivo es seguir impulsando la ejecución de proyectos de inversión a nivel nacional, y lograr que la ciudadanía reciba de manera adecuada los servicios del Estado", afirmó.

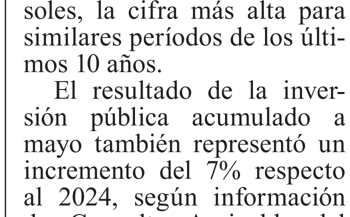
Oficiales de EE. UU. visitan Tumbes y se reúnen con homólogos de Perú y Ecuador

Oficiales de las embajadas de Estados Unidos en Lima y Quito se unieron esta semana a sus homólogos de los gobiernos de Perú y Ecuador en una visita conjunta a la región fronteriza de Tumbes–Huaquillas, con lo cual reafirmaron el compromiso continuo del país norteamericano en la lucha contra el crimen transnacional y el fortalecimiento de la seguridad fronteriza regional.

La delegación incluyó representantes de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado (INL), la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) y la Administración para el Control de Drogas (DEA).

Ellos se reunieron con autoridades de seguridad y del orden del Perú y Ecuador para destacar la importancia de la colaboración transfronteriza en la lucha contra el tráfico de drogas, criminales y otros bienes ilícitos.





Por parte de Perú participaron representantes de la Policía Nacional del Perú (PNP), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y Migraciones; mientras que la delegación ecuatoriana incluyó funcionarios de la Policía Nacional del Ecuador (PNE), el Ministerio del Interior, el Servicio Nacional de Aduana (SENAE) y Migración Ecuador.

MIDAGRI: Ocho países presentaron su expresión de interés para Alto Piura y Sistema Poechos

Canadá, República de Corea, España, Reino de los Países Bajos, Japón, Portugal, Reino Unido y República Popular China, con reconocida experiencia en la ingeniería hidráulica, entregaron la documentación para participar en el proceso de selección.

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego informó que los países de Canadá, República de Corea, España, Reino de los Países Bajos, Japón, Portugal, Reino Unido y República Popular China, con reconocida experiencia en la ingeniería hidráulica, presentaron su expresión de interés a fin de participar en el proceso de selección para la asistencia técnica en la ejecución y estudios del Proyecto Alto Piura (componentes I, III y IV) y Afianzamiento del Sistema Poechos.

Como parte del proceso, este mes se realizarán las invitaciones a dichos Estados, adjuntando el alcance preliminar con la descripción general de las intervenciones (estudios y obras) a desarrollar, el alcance y las fases del servicio de asistencia técnica especializada, así como los requisitos y lineamientos que orienten a los Estados participantes en la presentación de sus propuestas.

Para el mes de julio se espera que estos Estados presenten sus propuestas técnicas no vinculantes; y de esta manera proseguir con las siguientes actividades del proceso. Se estima que en el mes de octubre se tendrá el Estado ganador, para luego de ello, iniciar el proceso de solicitud de aprobación de la contratación, negociación y suscripción del contrato de Estado a Estado.

Alto Piura

El proyecto tiene como objetivo principal la irrigación de 50,000 hectáreas en la parte alta del río Piura, de las cuales 19,000 hectáreas corresponden a tierras nuevas a incorporar a la agricultura bajo riego y 31,000 hectáreas son para mejoramiento, lo cual permitirá impulsar el desarrollo agrícola y fomentar la generación de divisas a través de la agroexportación, en beneficio no sólo de la economía de la región Piura, sino también del país.

Poechos

El Proyecto Sistema Poechos forma parte del Sistema Hidráulico Chira - Piura y está bajo la responsabilidad del Proyecto Especial Chira Piura (PECHP). Este sistema ha sido desarrollado en tres etapas a lo largo de más de 50 años, con el objetivo de ejecutar la infraestructura hidráulica necesaria para el riego y aprovechamiento eficiente de las tierras agrícolas en los valles e intervalles de los ríos Chira y Piura.

La superficie total de irrigación cubre aproximadamente 105,000 hectáreas. El objetivo del proyecto es lograr el afianzamiento del sistema, que permita dar sostenibilidad al servicio de agua para riego y uso poblacional.



Pensión 65: usuarios de todo el país iniciaron cobro de subvención de S/350

A nivel nacional, 824,351 adultos mayores recibirán subvención con aumento de 100 soles prometido por el Gobierno

Los usuarios de Pensión 65 de todo el país iniciaron este lunes el cobro de la subvención económica bimestral fijada ahora en S/350, monto que fue reajustado después de permanecer 13 años en S/250, desde que se creó este programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

La entidad informó que Cajamarca es la región con la mayor cantidad de usuarios del programa, los cuales ascienden a 90,347.

Detrás de Cajamarca se ubican Lima (73,088 usuarios), Puno (73,020), Piura (64,371), Cusco (58,435), Áncash (48,137), La Libertad (41,950) y Ayacucho (41,348).

Estos son los departamentos que presentan mayor número de usuarios, quienes desde hoy pueden acercarse a cualquier agencia del Banco de la Nación, agentes comerciales o cajeros Multired, para recibir la subvención haciendo uso de su tarjeta de débito.



A la lista le siguen Junín (39,703 usuarios), Loreto (39,518), Huánuco (37,717), San Martín (35,842), Apurímac (33,069), Huancavelica (29,190), Lambayeque (26,758), Amazonas (20,536), Ucayali (19,322) y Arequipa (15,696).

También se registra una cantidad significativa de usuarios en Pasco (9,508), Ica (8,966), Tumbes (7,020), Tacna (4,242), Moquegua (3,993) y Madre de Dios (2,575).

El Midis resaltó que de los más de 824,351 usuarios de Pensión 65, cerca de 689,000 ya cuentan con la tarjeta de débito del Banco de la Nación, "herramienta con la cual pueden retirar el soporte económico de manera fácil, sencilla y rápida".

Atención integral

Además de la subvención bimestral, Pensión 65 brinda una atención integral a sus usuarios con diferentes acciones, como la intervención 'Te acompaño', para garantizar que los adultos mayores accedan a los servicios de salud en sus localidades; así como la entrega de lentes para ver de cerca y con protección UV.

"También se realiza la revaloración de habilidades ancestrales y emprendimientos a través de la intervención de 'Saberes Productivos', entre otras estrategias que permiten mejorar la calidad de vida de sus usuarios", acotó el ministerio.

Pensión 65, programa social del Midis, atiende a 253,469 usuarios en centros poblados originarios en todo el Perú. Además, del total de beneficiarios, 1,832 son 'usuarios centenarios', al superar los 100 años de edad.

Nuevo aeropuerto Jorge Chávez: problemas con el combustible motiva cancelacion de vuelos

Autoridades de LAP se reunen esta tarde para agilizar procesos en el abastecimiento de combustible

Problemas de combustible en el nuevo aeropuerto internacional Jorge Chávez provocaron hoy la cancelación de algunos vuelos nacionales, situación que ha motivado esta tarde una reunión de urgencia entre representantes de LAP y otras instituciones vinculadas al funcionamiento del nuevo terminal.

A través de sus redes sociales, Lima Airport Partners (LAP) informó que sus representantes se encuentran reunidos con funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), las aerolíneas, entre otras autoridades a analizar las salidas a este problema que ha complicado la salida de algunos pasajeros.

Pasado el mediodía, numerosas personas denunciaron que sus vuelos habían sido reprogramados o cancelados sin mayor explicación. Con el paso de las horas, fueron informados que la razón del cambio se debía a un problema de falta de combustible para las aeronaves. Se cancelaron vuelos a Trujillo, Ayacucho y Arequipa, todos de la empresa Latam.

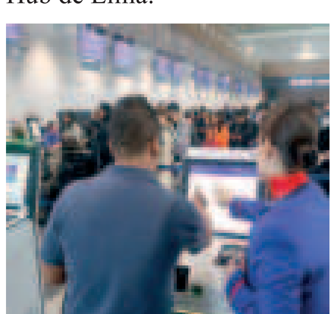
La Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI) solicitó hoy a las autoridades aeroportuarias tomar medidas urgentes que permitan optimizar los procesos operativos dentro del nuevo aeropuerto.

Como parte del balance del primer día de operaciones del nuevo Jorge Chávez, la institución informó que ha detectado la necesidad dar mayor agilidad a procesos considerados clave para el buen funcionamiento del terminal, entre ellos el manejo del combustible.

"Un tema que nos mantiene en alerta es la correcta distribución del combustible para aviones. Hoy hemos visto que este servicio que debería ser suministrado de forma eficiente y dinámica se ha visto sobrepasado ante la simultaneidad de las operaciones en la nueva terminal, lo que ha ocasionado retrasos de hasta tres (03) horas de varios vuelos y cancelaciones".

AETAI detalló además que a pesar de los máximos esfuerzos realizados por la comunidad aeronáutica "se necesita trabajar en la agilidad de los procesos migratorios y los controles de seguridad que se están viendo saturados en los momentos de mayor afluencia, impactando directamente en los tiempos programados con el que cuentan los pasajeros para realizar los procesos necesarios previos al embarque de sus vuelos".

Reiteraron además en la importancia de reforzar los protocolos de atención, optimizar los procesos para ofrecer una mejor experiencia en las nuevas instalaciones del Hub de Lima.



NUEVO NORTE
DEPORTES

Estadio Mansiche se llenó por fútbol macho trujillano

Trujillo, (Nuevo Norte).- La afición al fútbol macho acaparó la atención del público que no escatimó para asistir al doblete del domingo último en el estadio Mansiche de Trujillo.

La tribuna de occidente con más de 4 mil aficionados lucía totalmente llena, por este cuadrangular final de la Etapa Provincial de la Copa Perú de la provincia de Trujillo.

Desde el mediodía que abrieron las puertas de occidente comenzó a llenarse para ver al Sport River bicampeón de Florencia de Mora, Defensor Porvenir, campeón de El Porvenir, Juventud Bellavista subcampeón de La Esperanza y Training Gol subcampeón de Trujillo, que era el patito feo de la final.

Los amagos de violencia por parte de algunos desadaptados, pusieron en barbas en remojo de los organizadores. La Policía Nacional del Perú cuando fue requerido calmó un poco a estos malos hinchas, por liarse a golpes en la tribuna.

Buena faena del IPD La Libertad, que jefatura Gustavo Vega Mercado por abrir las puertas del estadio Mansiche para ver el fútbol macho trujillano. El sábado la afición brilló por su ausencia para el partido de la Liga 2, entre Carlos A. Mannucci y El Pirata de Ferreñafe.



Tribuna de occidente del Mansiche totalmente llena.



Vallejo obligado ganar a San Marcos.

Vallejo frente a San Marcos y Llacuabamba ante Mannucci

Trujillo, (Nuevo Norte).- Universidad César Vallejo de Trujillo recibe a FC San Marcos el sábado en el estadio César Acuña de El Milagro, mientras que Deportivo Llacuabamba lo hará ante Carlos A.

Mannucci de Trujillo el domingo en Huamachuco, partidos válidos por la tercera fecha del Grupo A de la Liga 2.

Finalmente, el ADA de Jaén jugará con el puntero FC Cajamarca en el estadio Víctor Montoya Segura de Jaén.

NO PUEDE PESTAÑAR

La Universidad César Vallejo de Trujillo, esta obligado a ganar para apuntar un cupo en los clasificados a la segunda fas.

El partido se juega el sábado desde la 1.00 p.m. en el estadio César Acuña de El Milagro.

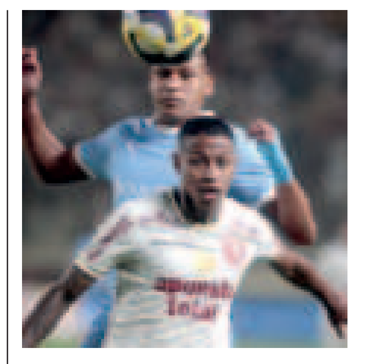
El cuadro poeta está quinto con 9 puntos, un triunfo motiva a pelear por ese incentivo de pelear un cupo por el retorno a Liga 1.

PUNTO APARTE

Deportivo Llacuabamba de Pataz y Carlos A. Mannucci de Trujillo juegan el domingo desde las 3.00 p.m. en el estadio municipal de Huamachuco.

El vendaval celeste viene de perder 1--0 con Sam Marcos en Huaraz; mientras el cuadro tricolor ganó 1-0 al colero El Pirata de Ferreñafe.

Ambos cuentan 10 puntos y necesita de un triunfo para asegurar entre los 5 mejores del Grupo A.



Universitario enfrentará al Palmeiras en octavos de final de la Libertadores

Universitario de Deportes enfrentará al poderoso Palmeiras de Brasil en los octavos de final de la Copa Libertadores, así lo determinó el sorteo desarrollado este lunes en la sede de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), en Luque (Paraguay).

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), mediante un sorteo, definió que Universitario de Deportes se topará con el Palmeiras de Brasil, único equipo que en la fase de grupo obtuvo puntaje perfecto (18 puntos).

Como se sabe, en lo que refiere a la Copa Libertadores 2025, Universitario es el único equipo peruano clasificado a los octavos.

El equipo crema logró instalarse en esta esta fase luego de 15 años y Perú acabó su racha de 12 años sin colocar a un club en esta etapa, ya que la última vez fue en el 2013 cuando Deportivo Garcilaso (Cusco FC) avanzó hasta cuartos de final.

Seminario, Real San Pablo, Cruzeiro y San Martín a final de Etapa Provincial

San Pedro de Lloc (Nuevo Norte).- Academia Juan Seminario campeón de San Pedro de Lloc, Cruzeiro FC subcampeón de San José, Real San Pablo subcampeón de San Pedro de Lloc, y Sport San Martín campeón de San José clasificaron a la final de la Etapa Provincial de la Copa Perú en la provincia de Pacasmayo.

Los cuatro equipos hicieron los esfuerzos para estar en esta privilegiada posesión para representar a esta provincia de Pacasmayo en la Etapa Departamental de la Copa Perú, que comienza el 22 de junio.

Real San Pedro empató 0-0 con Espartanos del Valle, campeón de Jequetepeque y accedió a la final. En el partido de ida, Real San Pablo goleó 3-1 en Jequetepeque.

Academia Juan Seminario superó 2-0 a Independiente FC, campeón de Pacasmayo, ratificando su compromiso de ser el mejor de la provincia de Pacasmayo.

Cruzeiro FC, subcampeón de San José empató 2-2 a Palmeiras de Guadalupe. En el partido de ida Cruzeiro venció 2-1 en Guadalupe.

Finalmente, San Martín de San José goleó 3-1 a Los Porteños subcampeón de Pacasmayo. En el partido de ida habían igualado 0-0.

El domingo se juega la primera fecha de esta final de la Etapa Provincial de la Copa Perú de la provincia de Pacasmayo



Festejo y dedicación al desaparecido jugador Otiniano del Seminario.